

Gobierno de Emergencia Nacional o salida obligada



Tiempo de lectura: 3 min.

Mar, 31/03/2020 - 07:31

A este que llaman rey que explique ¿por qué empobreció su Estado y enriqueció el nuestro? Estas palabras son atribuidas al sultán Solimán el Magnífico ante el arribo a sus dominios de miles de judíos sefardíes, expulsados de España tal día como hoy en 1492. Esta descapitalización humana de un país es una de las tantas idioteces e injusticias cometidas por gobernantes incapaces o fanáticos. Ahora, muchos de los descendientes de los expulsados han regresado, generosamente acogidos como

ciudadanos españoles. Ojalá también recuperemos los millones de venezolanos que han tenido que huir por la inseguridad personal y jurídica, por la escasez de todo tipo y por la persecución política y que también puedan volver a sus tierras los millones de refugiados que hay en el mundo.

Hemos perdido médicos que hacen falta en todo momento y más en tiempos de pandemia; ingenieros para poder mantener y ampliar nuestra infraestructura; profesores para enseñar a nuestros hijos, contadores y, en general, obreros especializados y trabajadores del campo y de la ciudad. Un grupo de corruptos y de narcotraficantes ocasionó este éxodo y destruyó lo que teníamos. Ahora pretenden que, con la excusa del Covid 19, les levanten las sanciones y les proporcionen una ayuda humanitaria que habían bloqueado alegando no necesitarla ¡Qué hipócritas!

La ayuda humanitaria debe venir, pero de la mano de organizaciones no gubernamentales que la distribuyan de acuerdo a las necesidades. Levantar las sanciones no solucionará los problemas de producción de ningún rubro, ni permitirá la reconstrucción del país. Solo serviría para prolongar la agonía y más enriquecimiento de quienes detentan el poder de facto, además de potenciar el narcotráfico y que continúen las violaciones a los derechos humanos.

Maduro y el resto de indiciados por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos deben entregarse para responder por los cargos que les imputan. Deberían seguir el ejemplo de Cliver Alcalá, quien tomó la decisión más sensata. También podrían posponer el enjuiciamiento solicitando refugio en país cómplice. El diálogo con narcotraficantes ya no tiene cabida, salvo que sea para para coordinar una salida lo menos traumática posible.

El presidente (e) Guaidó planteó acertadamente la *necesidad de constituir un Gobierno de Emergencia Nacional que no puede ser encabezado por alguien acusado de narcotráfico, pero tampoco puede estar conformado únicamente por las fuerzas de oposición al régimen, ni por nosotros y quienes sostienen la dictadura . Tiene que incluir a todos los sectores políticos y sociales.*

Para lograr este Gobierno de Emergencia, todos los partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil y personalidades deben respaldar esta propuesta firmando un manifiesto. Ya lo hizo el Frente Amplio Venezuela Libre, que incluye los principales partidos de oposición. Caso de que los partidarios del régimen no la acepten, no quedará otra opción que exigirle a la Fuerza Armada que cumpla con la

Constitución y soliciten la salida a Maduro. Ya no pueden tener el dilema de si quien ocupa Miraflores es o no un usurpador. Ahora es un ciudadano acusado de narcotraficante, que tiene que responder ante la justicia. El primero que asomó esta iniciativa fue Enrique Aristiguieta Gramcko. Más recientemente, varias organizaciones de oficiales retirados de la Fuerza Armada, como el Frente Institucional Militar le solicitaron al presidente(e) Guaidó que *exija a la usurpación entregarle el control del país*. Pero para que tenga mayor fuerza la misma debe ser suscrita por las fuerzas vivas del país. Por su parte el grupo Alianza Nacional Constituyente Originaria (ANCO) propone la formación de una Junta Cívico -Militar y la fracción parlamentaria 16-J sigue insistiendo en invocar el 183-11 de la Constitución.

Sobre el qué hacer pueden discutirse varias opciones, pero lo procedente es respaldar la propuesta del presidente(e) Guaidó. En caso de que no se logre, la Fuerza Armada deberá decidir si sigue respaldando a un prófugo de la justicia. Mientras se desarrollan los acontecimientos vendrá más represión, pero concentrémonos en la solicitud señalada. Las declaraciones tendenciosas del mayor general Cliver Alcalá no deben distraernos. Desde luego le darán material al régimen para inventar expedientes, a pesar de que ese supuesto "Plan" de adquisición de armas para una intervención no es creíble. La época de las invasiones finalizó con la creación de una Fuerza Armada profesional. La última fue la de Cipriano Castro.

Como (había) en botica:

No sorprende las declaraciones de los diputados brincatalanquera Parra y España. Tampoco las de Enrique Ochoa. Es vergonzoso que en lugar de exigir que los acusados se entreguen para que los tribunales decidan si son o no culpables, prefieran referirse a las patrañas de Cliver Alcalá.

Los rojos siguen regalando petróleo y combustibles a Cuba.

El médico veterinario Pedro Piñate advierte que.. *hoy no hay agricultura ni alimentos suficientes, ni los habrá mañana si a fondo no nos empleamos ahora.*

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiaramirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)